



ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII

Artículo 15 Fracción XIII. Relación de constancias, certificados, permisos, licencias, autorizaciones, registro de manifestaciones, y dictámenes de las obras que se llevan a cabo en cada una de las demarcaciones territoriales, que permita conocer el estado, situación jurídica y modificaciones de cualquier índole de cada predio.

Relación de Constancias

Periodo	Tipo de documento	Denominación de documento	Plazo de vigencia	Fecha de emisión	Ubicación del predio					Clasificación del Inmueble o predio (dominio público / dominio privado)	Inmuebles o predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal (GDF) o de una paraestatal del GDF				
					Calle	Núm. oficial	Colonia	Delegación política	Código postal		Uso actual del inmueble o predio	Hipervínculo a la situación jurídica del inmueble	Hipervínculo a la situación registral del predio		
<b>Licencias</b>															
Enero-Marzo 2016	En el trimestre que se reporta no se registraron ingresos de trámites de Licencias y/o autorizaciones														

Fecha de actualización: **31 de Marzo de 2016**

Fecha de validación: **05 de Mayo de 2016**

ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) RESPONSABLE(S) DE LA INFORMACIÓN: **Dirección General de Asuntos Jurídicos**

NOTA 1: DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 84 Y 86 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVOS A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR AL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE ANUNCIOS EN VALLAS O DE PROPAGANDA COMERCIAL EN CORREDOR PUBLICITARIO, LA DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO O INMUEBLE, NI LA CLASIFICACIÓN SON REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD, NI CONSTA COMO INFORMACIÓN EN LAS SOLICITUDES.